Página 1 de 6 Código 2BS-FR-0019 Fecha 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL

558816697

No. GS-2023- **/ DECES-UPRES**

Valledupar, 31 de mayo 2023

Coronel LUIS EXBERTO LEON RODRIGUEZ
Comandante Departamento de Policía Cesar
Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión al contrato No. 23-7-200032-2022

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO___ O FINAL _X__

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/05/2023**	**Hasta**	**31/05/2023**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante Comunicación oficial No. GS- 2022-065003-DECES-UPRES-JEFAT 29.25 del 30/06/2022 el señor (a) Coronel LUIS EXBERTO LEON RODRIGUEZ, obrando en calidad de Comandante Departamento de Policía Cesar, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Subintendente LUTGARDO ANTONIO BLANDON REYES.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A**

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	**23-7-200032-2022**
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS, **BIOMEDICOS Y ODONTOLOGICOS CONTODAS SUS HOJAS DE VIDA ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR.**
Contratista	**INGEMEDIC S.A.S.**
Representante legal	**JOHAN RAFAEL DAZA CORONADO**

558816697

Powered by CamScanner

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Valor inicial del contrato u orden de compra	**$ 30.000.000,00**
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato ejecutado	**$ 30.000.000,00**
Plazo de ejecución inicial	**30/06/2022**
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	**30/06/2022**
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	**31/05/2023**
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**31/05/2023**
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	**31/05/2023**
Adiciones	**31/05/2023**
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras

Se ejecuta contrato sin novedad a la fecha

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

558816697

Powered by CamScanner

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
• Certificado de existencia y representación legal. • Origen lícito de recursos. • Boletín responsable fiscales. • Certificado de antecedentes disciplinarios. • Certificado de antecedentes judiciales. • Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales. • Identificación tributaria. • Certificado vigente de antecedentes disciplinario o Certificación de vigencia de la inscripción del contador. • Compromiso anticorrupción. • Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades. • Registro único de proponentes. • Personas naturales sin domicilio en Colombia y personas jurídicas extranjeras de naturaleza pública o estatal y privada sin sucursal en el país. • Garantía de seriedad de la propuesta. • Cedula de ciudadanía.	SI	Frente a este aspecto informar si se está cumpliendo lo exigido en el contrato

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron novedades en la ejecución del contrato

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (330) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Unidad Prestadora de Salud Cesar, de la Policía Nacional pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Valledupar-Cesar, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, las ordenes de servicio, copia del informe del resultado del estudio, procedimiento o consulta, de manera impresa o en medio magnético, autorización expedida por la oficina de Referencia y contra referencia de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Cesar, ubicado en la Calle 14 No. 15 – 16, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día veinte (20) del mes los pagos contra entrega se

558816697

Powered by CamScanner

realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

La cuenta de cobro deberá presentarse debidamente legajada en gancho plástico, sin ganchos de cosedora, foliados hasta un máximo de 250 folios, desde el primer evento hasta el último con sus respectivos anexos en estricto orden cronológico de la prestación de los servicios por cada usuario en medio físico y magnético. Lo anterior en cumplimiento a la ley 594 del 2000, Ley general de archivo que rige tanto a entidades públicas como privadas.

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÒN)

Una vez radicada la factura y recibidos los servicios, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo

PARAGRAFO 1: AUDITORIA DE CUENTAS.

La facturación presentada estará sujeta a la auditoría de cuentas, para lo cual el responsable de la ventanilla única – central de cuentas UPRES -DECES.

La cuenta de cobro debe incluir como mínimo los siguientes requisitos:

- Razón social y nombre completo del prestador
- Número de la Factura
- Mes y año al cual corresponden los servicios facturados
- Número de contrato y Vigencia
- Fotocopia del contrato.
- Aceptación de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato
- Copia del pago de parafiscales o constancia de paz y salvo vigente expedida por el revisor fiscal de la entidad.
- Radicación y presentación de las facturas los cinco primeros días del mes siguiente a la prestación de los servicios de acuerdo con las tarifas pactadas en el contrato.
- Los servicios serán facturados por periodos mensuales del mes calendario inmediatamente anterior a los servicios prestados. NO DE SERVICIOS PRESTADOS EN MESES ANTERIORES.
- La facturación que no reúna los requisitos de presentación antes mencionados no será recibida, ni radicada hasta su completa presentación.

PARAGRAFO 2: TRAMITE DE GLOSAS. En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con lo establecido en el ARTÍCULO 57 DE LA LEY 1438 del 19 de enero de 2011.

NOMBRE BENEFICIARIO: INGEMEDIC S.A.S.
BANCO: BANCOLOMBIA S.A.
TIPO DE CUENTA: AHORROS
NUMERO DE CUENTA: 19714556277

558816697

Powered by CamScanner

OFICINA:
TARIFAS: ISS 2001 MENOS 10%

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: **$ 30.000.000,00**

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 30.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	$ 30.000.000,00	100%
Valor total facturado	$ 1.142.500,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	0%	0%
Valor pagado	$ 1.142.500,00	100%
Valor pendiente de entrega	$ 00%	00%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001	$ 2.578.050,00	08/31/2022	$ 2.578.050,00	1	$ 2.397.154,00	$ 180.896,00	264462622
002	$ 7.394.750,00	10/13/2022	$ 7.394.750,00	1	$ 6.964.426,00	$ 430.324,00	326179522
003	$ 10.027.200,00	12/06/2022	$ 10.027.200,00	1	$ 9.323.704,00	$ 703.496,00	395300122
004	$ 8.857.500,00	03/30/2023	$ 8.857.500,00	1	$ 8.235.987,00	$ 621.513,00	87474223
005	$ 1.142.500,00	05/31/2023	$ 1.142.500,00	1	$ 1.076.735,00	$ 65.765,00	161573623

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

El desarrollo del contrato se realiza sin generar novedad

6. CONCLUSIONES

558816697

Powered by CamScanner

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X__**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____

Patrullero **LUTGARDO ANTONIO BLANDON REYES**
Responsable de logística UPRES CESAR
Supervisor Contrato 23-7-200032-2022
Correo electrónico: lutgardo.blandon@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3212235348

558816697

Powered by CamScanner

Ingemedic de Colombia SAS
NIT. 900,662.580-5

INGEMEDIC
De Colombia
Equipos BioMedicos Especializados
Mantenimiento, Venta y Alquiler

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JOHAN RAFAEL DAZA CORONADO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.766.407 en mi condición REPRESENTANTE LEGAL de **INGEMEDIC DE COLOMBIA SAS** identificada con NIT 900.662.580-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Valledupar, a los diecinueve días (19) del mes de Mayo de 2023.

1,766,407

RDO: SI. Blandon Reyes
Fe: 10-05-2023
Hora: 10:00

JOHAN RAFAEL DAZA CORONADO

C.C. 1.766.407

CALLE 18 # 12-36 GAITAN
TELEFONO: 3103636481
ingemedicsas@hotmail.com

558816697

Powered by CamScanner

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Valledupar 23 de mayo de 2023
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
Tipo de contrato	Tipo de contrato / Marque el tipo de contrato: Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	23-7-200032-2022
Constancia de recibido No.	005
Contratista:	INGEMEDIC S.A.S.
NIT del contratista:	900662580
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"ES EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS, BIOMEDICOS Y ODONTOLOGICOS CONTODAS SUS HOJAS DE VIDA ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR".
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 20.000.000,00
Plazo de ejecución:	NO APLICA
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/12/2022
Lugar de ejecución y/o entrega	CALLE 14 # 15-16 BARRIO ALFONZO LOPEZ UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO___	NO APLICA
Nombre del supervisor/coordinador del	Patrullero LUTGARDO ANTONIO BLANDON REYES , Responsable de Logistica UPRES CESAR

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR
23 MAY 2023
FIRMA: Tania Muentes
RECIBIDO SUJETO A VERIFICACIÓN
Rad 278

558816697

Powered by CamScanner

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	23/05/2023

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
UPRES CESAR	16	Mantenimiento de los equipos médicos biomédicos	$ 1.142.500,00	$ 1.142.500,00	No aplica	$ 1.142.500,00

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2099	19/05/2023	$ 1.142.500,00	NO APLICA	$ 1.142.500,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				$ 1.142.500,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: realizan la entrega de la facturacion de septiembre del presente año.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas en cuanto al servicio prestado, sin embargo, se evidencia que la facturación del servicio se realiza fuera de los tiempos

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Sí X No___	Observaciones y Evidencias
1	Las certificaciones serán objeto de verificación; no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las cuales no se pueda constatar que el contratista cumplió con el objeto del contrato.	Sí X No___	
2	Deberá garantizar mediante certificación firmada por el representante legal, la mano de obra, así como la excelente y rápida disponibilidad de repuestos originales de la	Sí X No___	

558816697

Powered by CamScanner

	marca, por lo cual, los repuestos **NO SERÁN REMANUFACTURADOS,** a fin de garantizar la vida útil del equipo, por el tiempo de ejecución del contrato	
3	Deberá encargarse de la disposición final de los repuestos reemplazados en el mantenimiento realizado, garantizando la correcta disposición final de estos de acuerdo a las normas ambientales y demás normas que regulan la materia.	Si X No__
4	Deberá contar y certificar por escrito que cumple con los estándares de calidad y seguridad nacional y/o internacional correspondiente a cada equipo.	Si X No__
5	Deberá certificar por escrito que se comprometerá con la institución que en la ejecución del contrato presentará un reporte para cada uno de los equipos el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:	Si X No__
6	Deberá certificar por escrito y garantizar la prestación de los servicios con equipos biomédicos y material médico quirúrgico, adecuados para la atención oportuna de los usuarios.	Si X No__

EL CONTRATISTA: deberá presentar de manera regular la ejecución del contrato al Supervisor, al supervisor del contrato y al Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar, e informar de manera inmediata cuando éste se halla ejecutado en los siguientes porcentajes:

- En un cincuenta por ciento (50%)
- En un Setenta por ciento (70%)
- y en un Noventa por Ciento (90%)

Con el fin que se realice adiciones en dinero o informar cuando el plazo de ejecución se esté cumpliendo y aún exista presupuesto contractual, con el fin de realizar la respectiva adición en tiempo. El Contratante no será responsable si el presupuesto contractual se excede el valor a ejecutar

.

El contratista se compromete a que una vez ejecutado el 100% del presupuesto oficial asignado por la entidad, no seguirá prestando sus servicios, en el evento que los suministre y no existan presupuesto del contrato en ejecución, estos no serán pagados por el CONTRATANTE

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos

Subintendente **LUTGARDO ANTONIO BLANDON REYES**
Responsable de Almacén UPRES CESAR
Supervisor de contrato **No 23-7-200032-2022**
Correo: lutgardo.blandon@correo.policia.gov.co

558816697

Powered by CamScanner

INGEMEDIC De Colombia
Equipos BioMedicos Especializados
Mantenimiento, Venta y Alquiler

INGEMEDIC DE COLOMBIA S.A.S.
Nit 900662580

Factura Electrónica De Venta No

I No. 2099

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764038671435 que habilita desde I 1817 hasta I 5000. Vence 2023-10-28

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3312 10.00 X 1000

CLIENTE	DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR		
NIT	800140623 0		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
\ 7 N° 23 - 96 BARRIO 12 DE (	Valledupar	5804143	

SEGÚN CONTRATO
#$16-01-02-014;23-7-200032-2022.lutgardo.blandon2021@gmail.com#
SUCURSAL

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
19/05/2023	18/06/2023	JOSE LUIS DIAZ JULIO	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	I-417201	I - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS - BRAZALETE DE TENSIOMETRO	2	Und.	80.000	19%	15.200	160.000
2	I-417202	I - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS - PERA DE TENSIOMETRO	2	Und.	80.000	19%	15.200	160.000
3	I-417132	I - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS - UNIDAD ODONTOLOGICA PORTATIL	1	Und.	250.000	19%	47.500	250.000
4	I-417126	I - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS - COMPRESOR	1	Und.	180.000	19%	34.200	180.000
5	I-417189	I - MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS - UNIDAD ODONTOLOGICA 2	1	Und.	210.084	19%	39.916	210.084

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**960.084**
DESCUENTO	**0**
IVA	**182.416**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.142.500**
RETEFUENTE	**38.403**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**1.104.097**

Valor en Letras
UN MILLON CIENTO CUATRO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N° 197-145562-77 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE INGEMEDIC SAS NIT: 900.662.580 - 5

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 19/05/2023 11:05:49

CALLE 18 N° 12 - 36 BARRIO GAITAN Teléfono 3103636481 Valledupar
Correo Electrónico ingemedicsas@hotmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 26c03ed3d48a3fcd6aba72e4fba2d2f69de5cb51d8bb348fb5f107fa3b1695a1c2d6ac4a009975bef2f7190b9e59e865 --Fecha y Hora de Expedición: 19/05/2023 11 24 24 AM

558816697

Powered by CamScanner

Certificado
Bancario

Miércoles, 09 de marzo de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGEMEDIC DE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900662580, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	19714556277	2013/10/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

558816697

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 1 3 Actualización de oficio

4 Número de formulario: 14715810951

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 6 6 2 5 8 0 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: 2 4 — Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: INGEMEDIC DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 12 36 BRR GAITAN

42. Correo electrónico: ingemedicsas@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 1 6 9 9 9 0 3 6 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 3 1 0 0 3	8 6 9 0	2 0 1 3 1 0 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2020 - 10 - 07 / 14 : 28: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Fecha generación documento PDF 12-11-2020 01:21:30PM

558816697

Powered by CamScanner

Página 1 de 12 Código 2BS-FR-0034 Fecha 27/06/2012 Versión 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	POLICÍA NACIONAL

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

CONTRATO UPRES DECES MIC 23-7-200032-2022

No. GS-2022- 058178 **/DECES-COMAN –UPRES 17.5**

Valledupar, 08 JUN. 2022

Señor
JOHAN RAFAEL DAZA CORONADO
Representante legal **INGEMEDIC SAS**
NIT: 900.662.580.5
Calle 18 N° 12- 36 Gaitán-Valledupar
3103636481

ASUNTO: Aceptación Oferta Proceso de Mínima Cuantía **PN UPRES DECES MIC -029- 2022**.

Con toda atención me permito informar que la propuesta presentada por usted, dentro del **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS, BIOMEDICOS Y ODONTOLOGICOS CONTODAS SUS HOJAS DE VIDA ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR"**, fue aceptada por el valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO**, para ejecutar en la presente vigencia 2022, moneda legal, conforme a las condiciones fijadas en la Invitación pública del proceso de la referencia, procediendo a aceptar la oferta en los siguientes términos:

CONTRATANTE	LA NACION - POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR, NIT 800140623-0
Nº. CONTRATO	**23-7-200032-2022**
ORDENADOR DEL GASTO	Coronel **LUIS EXBERTO LEÓN RODRIGUEZ**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	C.C. 79695602 Bogotá D.C
CARGO	Comandante del Departamento de Policía Cesar
DISPOSICIÓN DE ENCARGO	Orden Administrativo de Personal 22-068 de fecha 09/03/2022
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	DEBIDAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS POR RESOLUCIÓN NO. 00684 DEL 18 Marzo 2022 *"Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos"*
CONTRATISTA	**NOMBRE:** INGEMEDIC S.A.S **NIT:** 900.662.580.5 **Representante Legal:** JOHAN RAFAEL DAZA CORONADO **Doc. Identidad:** 1.766.407 **Ciudad NOTIFICACION:** Valledupar -Cesar **Dirección:** CALLE 18 N° 12- 36 GAITAN-Valledupar **Teléfono:** 3103636481 **E-MAIL:** ingemedicsas@hotmail.com
CONSIDERANDOS	• Que el presente contrato se deriva del Proceso **PN UPRES DECES MIC 029-2022** • Acogiéndonos a los principios que rigen la contratación Estatal entre los que podemos referenciar el de ***economía, legalidad, selección objetiva*** y al ***principio de Transparencia*** para el efecto, este comité recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA PN UPRES DECES MIC 029– 2022**, Cuyo objeto **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS, BIOMEDICOS Y ODONTOLOGICOS CONTODAS SUS HOJAS DE VIDA ASIGNADOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR"**, a la oferta presentada por el oferente de Razón Social: **INGEMEDIC SAS NIT: 900.662.580.5**, representada

558816697
Powered by CamScanner

	TIPO DE CUENTA: AHORROS **ENTIDAD FINANCIERA:** BANCOLOMBIA
CLÁUSULA TERCERA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No 10722 de fecha 05/05/2022, Recurso 16, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Unidad Prestadora de Salud del Departamento de Policía Cesar.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL DE TARIFA OFERTADA		
		VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUYENDO IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON CANTIDADES
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AUTOCLAVE	$ 96.000,00	1	$ 96.000,00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PIEZA DE MANO DE ALTA	$ 40.000,00	1	$ 40.000,00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PIEZA DE MANO DE BAJA	$ 40.000,00	1	$ 40.000,00
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO LAMPARA FOTOCURADO	$ 50.400,00	1	$ 50.400,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AMALGAMADOR	$ 50.400,00	1	$ 50.400,00
6	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ULTRASONIDO	$ 50.400,00	1	$ 50.400,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO LAVADO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD DE ODONTOLOGIA FIJA	$ 110.000,00	1	$ 110.000,00
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD DE ODONTOLOGIA PORTATIL	$ 90.000,00	1	$ 90.000,00
10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BALANZA PESA ADULTO	$ 52.000,00	1	$ 52.000,00
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO BALANZA CON TALLIMETRO	$ 56.700,00	1	$ 56.700,00
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PESA BEBE	$ 50.000,00	1	$ 50.000,00
13	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TENSIOMETRO DE PARED	$ 45.000,00	1	$ 45.000,00
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TENSIOMETRO MANUALES	$ 45.000,00	1	$ 45.000,00
15	MANTENIMIENTO PREVENTIVO FONENDOSCOPIO ADULTO	$ 15.000,00	1	$ 15.000,00
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQUIPO DE ORGANOS	$ 15.000,00	1	$ 15.000,00
17	MANTENIMIENTO PREVENTIVO LINTERNAS PARA EXAMENES	$ 10.000,00	1	$ 10.000,00
18	MANTENIMIENTO PREVENTIVO COMPRESOR	$ 90.000,00	1	$ 90.000,00
19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO NEGATOSCOPIO	$ 44.100,00	1	$ 44.100,00

CLÁUSULA CUARTA: VALOR	El valor de la aceptación de oferta es por un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000,00) M/CTE INCLUIDO,** para ejecutar en la presente vigencia fiscal 2022 y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, los cuales serán ejecutados en la presente vigencia, conforme a los valores unitarios ofertados (ver formulario No. 4)
CLÁUSULA QUINTA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	El contratante se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas en su propuesta y lo referido en el anexo No. 1.
CLÁUSULA SEXTA: OFERTA ECONOMICA	La referida en el Anexo No 2.
LÁUSULA SEPTIMA: GARANTÍAS Y	**GARANTÍA ÚNICA:** Con el objeto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, el **CONTRATISTA** se debe comprometer a suscribir a favor del **CONTRATANTE** (La

558816697

Powered by CamScanner





558816697

Powered by CamScanner